SOCIEDAD DISCRIMINACION Y DISCAPACIDAD

Una mirada sociológica a la "Quimera" de la inclusión e igualdad.

Paraguay, tras casi 20 años de la aprobación de la primera ley de discapacidad, sigue a oscuras en la materia

#EDICIONXI

SOCIEDAD, DISCRIMINACIÓN
Y DISCAPACIDAD

INTRODUCCIÓN:

La **inclusión e igualdad** son “quimeras” que muchos dan por cierto, son invenciones para frenar la voz de la conciencia ante malas intenciones y llenar sus mentes con cierto tipo de conceptos, sentirse bueno, en paz con todos y más tranquilo/a.

Pero la realidad es otra, exclusión, desprecio, ninguneo, discriminación, maltrato, trato sin importancia palabras y hechos que nadie acepta, nadie menciona, es decir, todos niegan su existencia y todos niegan haberlo hecho (hasta podría ser tú que estas leyendo este escrito).

El daño que genera esta quimera en la mente de las personas no ayuda, sino que empeora, es que, se empiezan a generar y propagar términos dañinos hacia este grupo social, como; “*se sienten discriminados*” “*se sienten*

excluidos", "*ellos son así",* hostigando nuevamente a la persona objeto de ese hecho.

En Paraguay, tuvo que hacerse una ley en 2005 para obligar al Estado a que personas con discapacidad ingresen al campo laboral, pero este punto no resuelve la discriminación, sino que, las (PCDs) como se les denominan, sufren de lo mismo, dentro de ese nuevo ecosistema.

Al parecer, tenemos un "*gen stronista*" en nosotros que nos lleva a actuar de esa manera frente a esta cuestión y el mayor problema es que hay personas no luchan, se rinden y quedan sometidas.

Para resolverse la situación, se debe primeramente aceptarla, ese es el primer paso y más difícil, nuestra sociedad debe aceptar que diariamente comete actos de discriminación, sea para con personas con discapacidad, mujeres, ancianos, extranjeros, niños y si deseamos nombrar hasta con las personas que piensan diferentes.

Aunque haya y figuren personas con discapacidad en trabajos intelectuales importantes y cargos importantes de la sociedad, se debe aceptar que, a las Pcds, tengan la formación que tengan, se les mira con **prejuicios de exclusión y desprecio.** Estas palabras suenan fuerte para un oído que esta acostumbrado a palabras suaves y cariñosas, que podrá estar negando con toda firmeza que estos hechos no existen.

Sin dudas, la discriminación es un fenómeno profundamente arraigado en la sociedad, manifestándose de diversas formas y afectando a diferentes grupos de personas. Uno de los grupos más vulnerables a la discriminación son las personas con discapacidad.

Veremos cómo se conectan entre la cultura discriminante, la discriminación y la discapacidad desde una perspectiva sociológica, analizando cómo estas fuerzas interactúan y perpetúan desigualdades en nuestras comunidades. Miremos un ensayo según mis experiencias, puntos de vista e investigaciones sobre la materia.

FALSOS CONCEPTOS.

En la complejidad de la sociedad contemporánea, abundan conceptos arraigados que, a pesar de su aparente solidez, carecen de fundamentos sólidos.

El éxito.

Uno de estos conceptos es la idea de que el **éxito** está directamente ligado al trabajo incansable y sacrificado. Esta creencia, aunque ampliamente difundida, ignora los numerosos factores externos que influyen en el éxito de una persona, como el acceso a recursos, las oportunidades disponibles y, en muchos casos, el privilegio socioeconómico.

Lo físico.

Otro concepto frecuentemente aceptado pero falaz es la noción de que la belleza **física** es un indicador de valía personal. La sociedad tiende a asociar la apariencia física con el valor intrínseco de un individuo, lo que puede llevar a

la discriminación y la exclusión de aquellos que no cumplen con los estándares convencionales de belleza.

Esta perspectiva limitada no solo perpetúa la injusticia, sino que también pasa por alto la diversidad y la singularidad de cada persona.

Salud mental

Además, existe el mito de que la **salud mental** es una cuestión de pura voluntad y que las personas que luchan con trastornos mentales simplemente necesitan "*esforzarse más*" para superar sus desafíos. Esta falsa creencia ignora la complejidad de la salud mental y el papel de factores genéticos, ambientales y sociales en su desarrollo.

La estigmatización asociada con los trastornos mentales puede impedir que las personas busquen ayuda y acceso a recursos adecuados, perpetuando así el sufrimiento innecesario y la falta de apoyo en la sociedad.

Así también, la q**uimera** de la inclusión e igualdad es un dulce poema que llega los oídos de la sociedad a través de los medios, que va apagando su conciencia de manera a que viva su día a día, sin la preocupación de que esta cuestión sea real.

CULTURA DISCRIMINANTE:

La cultura discriminante se refiere al conjunto de anti-valores, creencias y normas sociales que perpetúan la discriminación y la exclusión de ciertos grupos en la sociedad. En este contexto, la discapacidad se convierte en un estigma, asociado con ideas erróneas y prejuicios arraigados. La cultura discriminante refuerza la idea de que las personas con discapacidad son menos capaces, menos dignas de respeto y menos merecedoras de oportunidades equitativas.

La discriminación contra las personas con discapacidad se manifiesta de múltiples formas, desde la exclusión en el acceso a la **educación y el empleo** hasta la falta de accesibilidad en espacios públicos y servicios básicos. Estas barreras no solo limitan las oportunidades de las personas con discapacidad, sino que también perpetúan su marginalización y vulnerabilidad en la sociedad.

La discapacidad, además, no es simplemente una condición individual, sino que también está moldeada por factores sociales y estructurales.

Por ejemplo, la falta de políticas reales inclusivas y la falta de conciencia sobre las necesidades de las personas con discapacidad contribuyen a su marginación y exclusión. Además, los estereotipos y prejuicios arraigados en la cultura discriminante refuerzan la idea de que la discapacidad es una limitación insuperable, ignorando las capacidades y contribuciones de las personas con discapacidad a la sociedad.

SUPERANDO LA CULTURA DISCRIMINANTE:

Para superar la cultura discriminante y abordar la discriminación contra las personas con discapacidad, es fundamental un enfoque multifacético que aborde tanto los aspectos individuales como estructurales del problema. Esto incluye la implementación de políticas y leyes que promuevan la igualdad de oportunidades y la accesibilidad, así como la promoción de la conciencia y la educación sobre la discapacidad.

Además, es crucial fomentar la participación activa de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad, reconociendo y valorando sus habilidades y contribuciones.

Esto requiere un cambio cultural profundo, que desafíe los estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad y promueva una visión más inclusiva y respetuosa de la diversidad humana.

CONCLUSIONES:

Los conceptos que se crean y propagan en la cultura paraguaya discriminante, juega un papel fundamental en la perpetuación de la discriminación contra las personas con discapacidad.

Sin embargo, mediante un enfoque integral que aborde tanto los aspectos individuales como estructurales del problema, es posible superar estas barreras y promover una sociedad más realmente inclusiva y equitativa para todos.

Es responsabilidad de todos y cada ser humano desafiar los prejuicios y trabajar juntos para construir un mundo donde la diversidad sea celebrada y todas las personas sean valoradas por igual.

Saludos. Richard Torres. Pcd.